

# Política de Calidad

Esta Política se establece como marco en el que se deben desarrollar todas las actividades de la Institución de manera que se garantice a los clientes y demás partes interesadas el compromiso adquirido por el **COLEGIO MARCELO SPÍNOLA** a través de su sistema de gestión.

La implantación de un sistema de gestión de la calidad en el **COLEGIO MARCELO SPÍNOLA** tiene por objeto el conseguir que nuestro Centro sea considerado por sus clientes como una Institución merecedora de confianza en el sector de la enseñanza a lo que contribuye la mejora continua de la calidad de la gestión del Centro y de la enseñanza que se imparte.

Las directrices de nuestra política de calidad se fundamentan en los siguientes principios:

1. Establecer de forma cuidadosa nuestras Finalidades Educativas, con el fin de reflejar en ellas el ideario del Colegio y nuestros objetivos.
2. Los alumnos son la razón de nuestro trabajo, por lo tanto la satisfacción de sus necesidades y expectativas, así como las de sus familias, es nuestro principal objetivo, dentro de lo establecido en nuestras Finalidades Educativas.
3. La relación continua con las familias de nuestros alumnos son la base que nos permite establecer un vínculo de confianza entre la Institución y las familias.
4. El trabajo bien hecho es nuestro objetivo permanente en todo lo que hacemos. La mejora continua es esencial para nuestro éxito.
5. Para desarrollar nuestro trabajo, aseguramos el cumplimiento de los requisitos definidos por la Institución dentro de su Sistema de Calidad en lo referido a:
  - a. La Política de Gestión que incluye:
    - a.1.) Compromisos de satisfacer los requisitos de los clientes y la mejora continua.
    - a.2.) Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los Objetivos de Calidad.
    - a.3.) Comunicarla a los niveles apropiados de la Organización.
    - a.4.) Revisarla para conseguir una continua adecuación.
  - b. La Documentación, que incluye:
    - b.1.) La existencia de un Manual de Gestión.
    - b.2.) La existencia de Procedimientos de Gestión.
    - b.3.) La existencia de Procedimientos Operativos.
6. De la misma forma, mantenemos el compromiso de cumplir con los requisitos relacionados con las familias de nuestros alumnos, así como con la normativa legal y reglamentaria que concierne a nuestra actividad.
7. Para desarrollar nuestro trabajo, aseguramos el cumplimiento de los requisitos definidos por la Institución dentro de su Sistema de Calidad.
8. Planificar las actividades que debe realizar cada persona de manera inteligente y

# Política de Calidad

coordinada, ya que el fallo de uno perjudica los resultados de los demás.

9. Hacer comprender a los trabajadores que defender la calidad es defender la continuidad y el desarrollo de la Institución y de sus trabajadores.
10. Definir las responsabilidades de cada persona y sus líneas de actuación, conforme al ideario del Centro.
11. La calidad se consigue mediante un proceso continuo que no admite decisiones aisladas desconectadas de los demás. Para conseguir la calidad es imprescindible el trabajo en equipo.

Todas las personas que formamos la Institución debemos orientar nuestro trabajo de acuerdo con estas directrices, las cuales harán que el **COLEGIO MARCELO SPÍNOLA** sea reconocido por los clientes como un Colegio capaz de resolver los problemas académicos que se les puedan presentar a sus hijos.



*Fdo Alberto González Morillo*

*Titular*